

Sede Social
Secretaria: Juan B. Cordiviola 1268 - Telefax 4399281 - Rosario
Buffet: Tel. 4308181 - Puerto Deportivo: Tel. 4376643
C.U.I.T.: 30-50676576-1

Rosario, 14 de Noviembre de 2025.

Señor Presidente

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de invitar a su prestigiosa Institución a participar de la jornada de natación " ALBERTO DEMIDDI XXXI EDICIÓN" que se realizará el día 29 de Noviembre de 2025, en el natatorio de 25 metros de nuestro club, sito en calle CORDIVIOLA 1268 de la ciudad de ROSARIO.

Para promocionales, el ablande será a partir de las 07:30 hs y la competencia comenzará a las 08:15 hs. Para federados el ablande será a partir de las 10:30 hs y la competencia comenzará a las 11:15 hs. El mismo será fiscalizado por la Federación Rosario de Natación.

Esperando contar con la grata presencia de vuestros representantes lo saludamos a Ud. muy atte.

Sub Comisión de Natación



Sede Social
Secretaria: Juan B. Cordiviola 1268 - Telefax 4399281 - Rosario
Buffet: Tel. 4308181 - Puerto Deportivo: Tel. 4376643
C.U.I.T.: 30-50676576-1

REGLAMENTO

- 1. Para participar en este torneo es indispensable que el nadador este habilitado por la Federación Rosario de Natación. Para poder inscribir al nadador deberá haber renovado la licencia el viernes anterior del día de cierre de la inscripción.
- 2. Para nadadores de otras Federaciones, la misma, certificará que los datos son totalmente veraces y se debe aclarar, el nombre de la empresa Aseguradora y el número de Póliza de Seguro Obligatorio del Nadador. Si el nadador se inscribe como categoría INVITADO y no se encuentra asegurado, se le tramitará un seguro ANUAL, con un costo de \$ 6000,00.- (por cada nadador) que se pagará por la totalidad de los inscriptos en la Planilla Oficial de INVITADOS.
- 3. Para nadadores de la F.R.N. es obligatoria la utilización del sistema de inscripción on-line SITDA (Sistema de Inscripciones a Torneos de Deportes Acuáticos), www.sitda.com.ar, hasta las 16,00hs. del día jueves 27 de Noviembre de 2025 siendo esta inscripción la definitiva, no hay más ratificaciones. Vencido este plazo no se aceptarán inscripciones.
- 4. El arancel será de \$ 14000,00.- por nadador inscripto, de acuerdo al SITDA. El mismo deberá ser pagado en efectivo en la sede de la Federación Rosario de Natación o por transferencia bancaria a la cuenta de la FRN hasta el día jueves 27 de Noviembre de 2025 a las 16:00hs, para este último caso se deberá enviar comprobante de pago indicando el/los nombres de los atletas a los cuales se debe imputar dicho importe al mail frnatacion@gmail.com.

- 5. En las pruebas individuales no se podrá subir de categoría pudiendo el nadador participar de acuerdo al reglamento de la categoría vigente de CADDA, como máximo en tres (3) pruebas, Infantiles dos (2) pruebas.
- 6. En las pruebas de relevos de Promocionales se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria, por lo menos un nadador de la categoría. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2 o 3 y 1.
- 7. En las pruebas de relevos de Federados se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria un nadador de la categoría. En pruebas de primera, esto no es obligatorio. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2.
- 8. Se premiarán a los 3 primeros clasificados de cada prueba individual y de relevos. En infantiles se premiarán 1° y 2° año separados. En menores PROMOCIONALES se premiarán 1° y 2° año separados.
- 9. El torneo se disputará por puntos en promocionales y federados. La adjudicación de puntos será de 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos a los clasificados en 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° lugar, respectivamente. Los relevos otorgan doble puntaje.
- 10. El puntaje obtenido en este torneo será acumulativo durante el año dentro del Circuito Federativo de Clubes.
- 11. El tiempo de ablande será de 45 minutos previos al inicio de cada jornada.
- 12. Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será resuelta por el Árbitro General, dentro de los Reglamentos de F.R.N., C.A.D.D.A y WORLD AQUATICS.
- 13. Se cobrará una entrada de \$ 3000,00.- para el Público General.



Sede Social Secretaria: Juan B. Cordiviola 1268 - Telefax 4399281 - Rosario Buffet: Tel. 4308181 - Puerto Deportivo: Tel. 4376643

C.U.I.T.: 30-50676576-1

Programa de Pruebas

PROMOCIONALES

Ablande 07:30 hs.

Competencia 08:15 hs.

1	25	MTS	РЕСНО	AMBOS SEXOS	PRE A
2	100	MTS	COMB INDIV	VARONES	PRE B -INF I -INF II
3	50	MTS	LIBRES	MUJERES	PRE B -INF I - INF II
4	200	MTS	LIBRES	VARONES	CADETE - JUVENIL
5	200	MTS	ESPALDA	MUJERES	MENOR (I - II) CAD – JUV
6	100	MTS	MARIPOSA	VARONES	MENOR I – MENOR II
7	25	MTS	LIBRES	AMBOS SEXOS	PRE A – PRE B
8	200	MTS	LIBRES	VARONES	INF I – INF II – MEN I – II
9	100	MTS	РЕСНО	MUJERES	INF I - INF II
10	100	MTS	LIBRES	MUJERES	MEN I – MEN II
11	50	MTS	ESPALDA	VARONES	CADETE - JUVENIL
12	50	MTS	РЕСНО	MUJERES	CADETE - JUVENIL
13	4X 50	MTS	ESTILO	MIXTA	INFANTIL



Sede Social Secretaria: Juan B. Cordiviola 1268 - Telefax 4399281 - Rosario Buffet: Tel. 4308181 - Puerto Deportivo: Tel. 4376643

C.U.I.T.: 30-50676576-1

Programa de Pruebas

FEDERADOS

Ablande 10:30 hs.

Competencia 11:15 hs.

14	100	MTS	MARIPOSA	VARONES	JUVENIL
15	100	MTS	ESPALDA	MUJERES	MENOR - CADETE
16	100	MTS	LIBRE	VARONES	MENOR - CADETE
17	200	MTS	LIBRES	MUJERES	JUV - 1°
18	400	MTS	COMB IND	VARONES	JUVENIL - 1°
19	200	MTS	LIBRES	MUJERES	MENOR - CADETE
20	50	MTS	MARIPOSA	VARONES	MENOR - CADETE
21	200	MTS	РЕСНО	MUJERES	JUVENIL - 1º
22	400	MTS	COMB INDIV	VARONES	MENOR - CADETE
23	50	MTS	MARIPOSA	VARONES	JUVENIL - 1º
24	200	MTS	РЕСНО	MUJERES	MENOR - CADETE
25	100	MTS	РЕСНО	VARONES	MENOR - CADETE
26	50	MTS	LIBRES	MUJERES	MENOR - CADETE
27	100	MTS	РЕСНО	VARONES	JUVENIL - 1º
28	4 X 100	MTS	LIBRE	MIXTA	CADETE